INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-DT-CUN-002-2023

OBJETO:

"HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA"

FECHA:

25 de abril de 2023

1. INTRODUCCIÓN

1.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objeto de la Contratación es: "*HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA*"

1.2 FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO

La invitación a cotizar No. IP-DT-CUN-002-2023, será financiada con recursos de la Subdirección de Gestión del Riesgo del INVIAS.

Se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 56623 del 14 de marzo de 2023, por valor de $116.000.000,00 incluido IVA para financiar el contrato.

El INVIAS - Territorial Cundinamarca, considera que el valor de la contratación objeto del presente proceso a cotizar por invitación pública correspondiente a la mínima cuantía, asciende a la suma de $ 116.000.000,00 valor que incluye el precio básico y el valor del IVA; tal como se discrimina en el Formulario No. 1, Formulario de presupuesto oficial.

1.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2023 o hasta que se agote el recurso.

1.4. PROPUESTAS RECIBIDAS EN SECOP II

De acuerdo con la cronología del proceso, el día 21 de abril de 2023 se recibieron a través del SECOP II las propuestas de los siguientes oferentes:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ARMD OFERTA CONSORCIO CONINSA / INVIAS III	CONSORCIO CONINSA	Oferta en evaluación	21/04/2023 10:59 AM	98.934.887 COP
LAVALOS-INVIAS-IP-CUN-002-2023	LUISA FERNANDA AVALOS PERALTA	Oferta en evaluación	21/04/2023 10:52 AM	116.000.000 COP
IP-DT-CUN-002-2023	NEUTICAL DEL SUR S.A.S	Oferta en evaluación	21/04/2023 10:33 AM	110.381.297 COP
OFERTA INVIAS CUNDINAMARCA INGEINCO AB 2023	INGEINCO S.A.S.	Oferta en evaluación	21/04/2023 10:30 AM	101.470.832 COP
IP-DT-CUN-002-2023	TULCAN L. J. EIVAR	Oferta en evaluación	21/04/2023 10:24 AM	92.804.761 COP
IP-DT-CUN-002-2023 HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS	R&R PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	21/04/2023 9:19 AM	104.136.422 COP

2. VERIFICACIÓN CRITERIOS DE HABILIDAD Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL MENOR PRECIO

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en el cual se establece: "…*La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente…*" y "…*En caso de empate la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo…*".

Con fundamento en lo anterior y con base en el valor de la propuesta una vez realizada la verificación aritmética de la misma, se establece el siguiente orden de elegibilidad de los proponentes, otorgando el primer orden de elegibilidad al proponente que presentó la propuesta económica de menor valor y así sucesivamente. El orden de elegibilidad para la verificación de los requisitos habilitantes es el siguiente:

NÚMERO DE LA PROPUESTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA Y REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR OFERTA
2	1	TULCAN L. J. EIVAR	21/04/2023 10:24 AM	$ 92.804.761,00
6	2	CONSORCIO CONINSA	21/04/2023 10:59 AM	$ 98.934.887,00
3	3	INGEINCO S.A.S. INGENIERIA - INMOBILIARIA - CONSTRUCCION	21/04/2023 10:30 AM	$ 101.470.832,00
1	4	R&R PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	21/04/2023 09:19 AM	$ 104.136.422,00
5	5	LUISA FERNANDA AVALOS PERALTA	21/04/2023 10:52 AM	$ 108.702.655,00
4	6	NEUTICAL DEL SUR S.A.S	21/04/2023 10:33 AM	$ 110.381.297,00

El numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, establece que la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con la oferta que tienen el precio más bajo, y así lo señala la presente invitación pública.

Si la propuesta no cumple con las condiciones de la presente invitación, el Instituto debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo precio más bajo, y así sucesivamente.

El contrato se le adjudicará al que haya presentado el menor precio, siempre y cuando cumpla con los requisitos habilitantes de la presente invitación pública.

NOTA: De conformidad con el concepto expedido por Colombia Compra Eficiente bajo No. CU ─ 182 de 2020 con radicado 2202013000002353, se evaluarán las propuestas económicas sobre el precio real ofrecido por cada proponente, esto es, con la inclusión de los impuestos y que cumpla con los requisitos y condiciones establecidas en el capítulo IV. REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN de la invitación pública IP-DT- CUN-002-2023.

Teniendo en cuenta lo consignado en el informe de evaluación publicado el 21 de abril de 2023:

Evaluación del primer menor valor:

"*… La calificación del proponente No 2. TULCAN L. J. EIVAR en cuanto a los requisitos de ponderación - propuesta económica. es de NO HÁBIL / NO ADMISIBLE.*

En consecuencia, de lo anteriormente descrito, y en atención al artículo No. 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad solicita al proponente No. 2. TULCAN L. J. EIVAR, que explique las razones que sustentan el valor ofrecido… "

La entidad se permite informar que por medio del módulo mensajes se recibió la respuesta a las observaciones realizadas por el proponente No. 2 TULCAN L. J. EIVAR., el día 24/04/2023 a la 3:11 PM.


Detalles de mensaje

Referencia interna: IP-DT-CUN-002-2023
Descripción del proceso: HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO
De: TULCAN L. J. EIVAR
Usuario: J EIVAR TULCAN L
Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (24/04/2023 3:11:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.4719267
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION PROPONENTE No. 2

Anexos

Documento	Nombre del documento	
7. JET-CUN-016-2023.pdf	7. JET-CUN-016-2023.pdf	Detalle

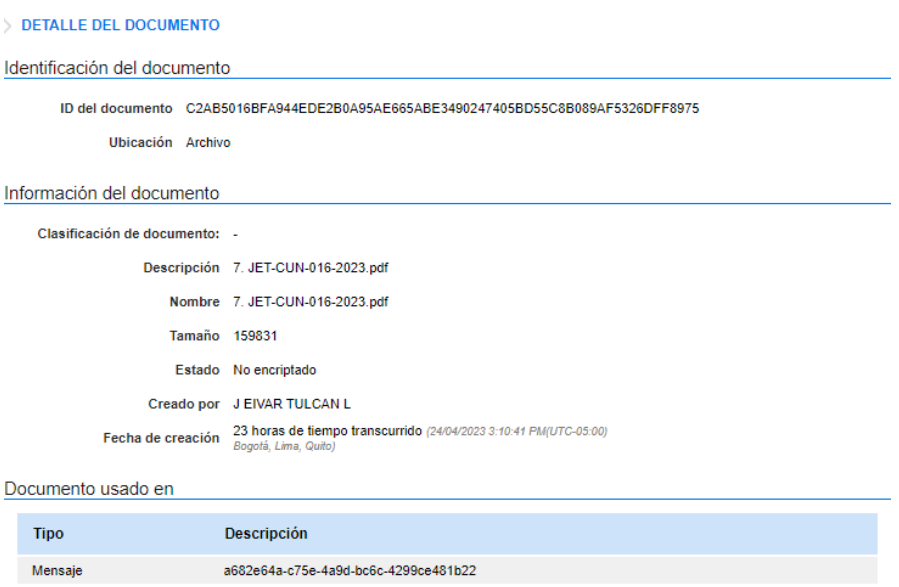
Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

ADJUNTO SUBSANACION AL PROCESO DE LA REFEENCIA. MUCHAS GRACIAS

En el cual allego el siguiente documento:

- Justificación precio artificialmente bajo.


DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento: C2AB5016BFA944EDE2B0A95AE665ABE3490247405BD55C8B089AF5326DFF8975
Ubicación: Archivo

Información del documento

Clasificación de documento: -
Descripción: 7. JET-CUN-016-2023.pdf
Nombre: 7. JET-CUN-016-2023.pdf
Tamaño: 159831
Estado: No encriptado
Creado por: J EIVAR TULCAN L
Fecha de creación: 23 horas de tiempo transcurrido (24/04/2023 3:10:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

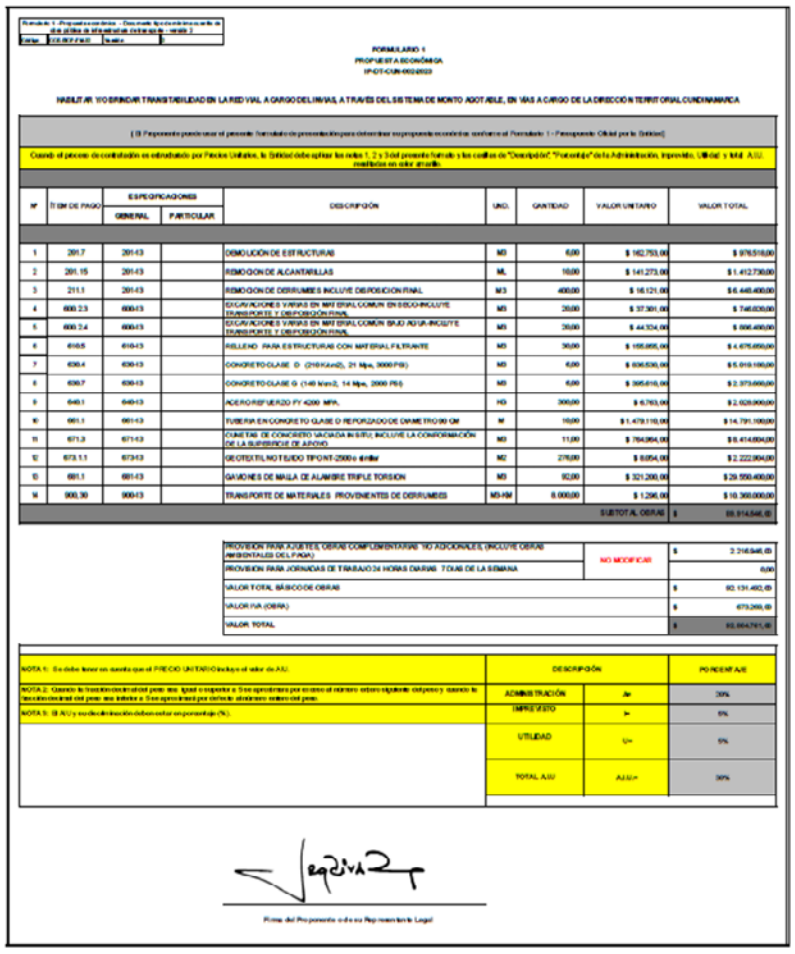
Documento usado en

Tipo	Descripción
Mensaje	a682e64a-c75e-4a9d-bc6c-4299ce481b22

Por lo expuesto anteriormente, se procedió a evaluar la propuesta con el menor valor, la cual corresponde al Proponente No. 2. TULCAN L. J. EIVAR, con un valor ofertado de NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($92.804.761,00).

2.1. VERIFICACIÓN REQUISITOS DE PONDERACIÓN – PROPUESTA ECONÓMICA. PROPONENTE No. 2 TULCAN L. J. EIVAR.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VALOR BÁSICO OFERTA	IVA	VALOR TOTAL OFERTA
1	TULCAN L. J. EIVAR	$ 92.131.492,00	$ 673.269,00	$ 92.804.761,00



FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONÓMICA
IP-OT-CUN-0002-2023

HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	201.7	201-13		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	6,00	$ 162.753,00	$ 976.518,00
2	201.15	201-13		REMOCION DE ALCANTARILLAS	ML	10,00	$ 141.273,00	$ 1.412.730,00
3	211.1	201-13		REMOCION DE DERRUMBES INCLUYE DISPOSICION FINAL	M3	400,00	$ 16.121,00	$ 6.448.400,00
4	600.2.3	600-13		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL	M3	20,00	$ 37.301,00	$ 746.020,00
5	600.2.4	600-13		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL	M3	20,00	$ 44.324,00	$ 886.480,00
6	610.5	610-13		RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	30,00	$ 155.665,00	$ 4.670.000,00
7	630.4	630-13		CONCRETO CLASE D (210 Kem2), 21 Mpa, 3000 PSI)	M3	4,00	$ 936.530,00	$ 5.019.100,00
8	630.7	630-13		CONCRETO CLASE G (140 kem2, 14 Mpa, 2000 PSI)	M3	4,00	$ 395.610,00	$ 2.373.000,00
9	640.1	640-13		ACERO REFUERZO FY 4200 MPA,	KG	300,00	$ 6.763,00	$ 2.028.000,00
10	661.1	661-13		TUBERIA EN CONCRETO CLASE O REFORZADO DE DIAMETRO 60 CM	M	10,00	$ 1.479.110,00	$ 14.791.100,00
11	671.2	671-13		CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU, INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	11,00	$ 764.964,00	$ 8.414.604,00
12	673.1.1	673-13		GEOTEXTIL NO TEJIDO TIPO NT-2500 o similar	M2	276,00	$ 8.654,00	$ 2.222.904,00
13	681.1	681-13		GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE TRIPLE TORSION	M3	92,00	$ 321.200,00	$ 29.550.400,00
14	900.30	900-13		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES	M3-KM	8.000,00	$ 1.296,00	$ 10.368.000,00
							SUBTOTAL OBRAS	$ 99.914.646,00

PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS, NO ADICIONALES, (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PMA/PI)	NO MODIFICAR	$ 2.216.646,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA		0,00
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRAS		$ 92.131.460,00
VALOR IVA (OBRA)		$ 670.000,00
VALOR TOTAL		$ 99.914.781,00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a .5 se aproximara por exceso al número entero siguiente completo y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a .5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACIÓN	A=	20%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	5%
	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

Firma del Proponente o de su Representante Legal

Teniendo en cuenta la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente en su numeral III Herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas:

Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación. La Entidad Estatal puede:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación
Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar : } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\textit{Valor Mínimo Aceptable} = \textit{Mediana} - \textit{Desviacion Estándar}$$

La Entidad Estatal puede fijar un valor mínimo aceptable distinto de acuerdo con la información que tenga disponible y dependiendo de los datos que esté analizando. La Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable.

La Entidad Estatal debe incorporar en la resolución de adjudicación una explicación detallada y completa de la metodología que utilizó para identificar posibles ofertas artificialmente bajas en el Proceso de Contratación. En los eventos en que el proceso de selección de contratista no contemple resolución de adjudicación, como en un proceso de mínima cuantía, la Entidad Estatal realizará esa explicación antes de aceptar la oferta más favorable…"

Se tiene que para el Proceso de Mínima Cuantía IP-DT-CUN-002-2023, se presentaron las siguientes ofertas, ordenadas de menor a mayor:

NÚMERO DE LA PROPUESTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA Y REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTE	VALOR OFERTA
2	1	TULCAN L. J. EIVAR	$ 92.804.761,00
6	2	CONSORCIO CONINSA	$ 98.934.887,00
3	3	INGEINCO S.A.S. INGENIERIA - INMOBILIARIA - CONSTRUCCION	$ 101.470.832,00
1	4	R&R PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	$ 104.136.422,00
5	5	LUISA FERNANDA AVALOS PERALTA	$ 108.702.655,00
4	6	NEUTICAL DEL SUR S.A.S	$ 110.381.297,00

La mediana que se presenta en el proceso es de $ 102.803.627 ,00

Y la desviación estándar corresponde a $ 5.925.809,39

Valor mínimo aceptable para la Entidad corresponde a $ 96.877.817,61

Con lo anterior se tiene que el valor mínimo aceptable para el Proceso de Mínima Cuantía IP-DT-CUN-002-2023 y con el cual no se considera una posible propuesta artificialmente baja debe ser igual o superior a $ 96.877.817,61

De acuerdo con lo anterior, el proponente allega las razones que sustentan el valor ofertado:

J. EIVAR TULCAN L.
Ing. Constructor y Consultor

Pereira (R), 22 de abril de 2023

JET- CUN-016-2022

Ingeniero:
GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA (E)
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Subsanación proceso IP-DT-CUN-002-2023 valor presupuesto

Cordial SALUDO

En atención a lo dispuesto en el informe de evaluación preliminar del proceso de la referencia, publicado en el secop el día 21 de los corrientes, y en lo referente a la sustentación o aclaración sobre el valor de mi propuesta me permito presentar a usted las explicaciones de rigor teniendo en cuenta que si bien el valor ofertado está por debajo del presupuesto oficial no puede considerarse artificialmente bajo dado las siguientes consideraciones las cuales solicito sean tenidos en cuenta en su análisis respectivo de evaluación:

En el cuadro siguiente donde se hace una comparación de los procesos de la territorial INVIAS Cundinamarca para el presente año podemos observar que históricamente las condiciones del mercado son iguales y diría que muy robustas manteniéndose en la actualidad para el proceso en mención lo cual permitiría utilidades muy racionales. En el caso particular, algunos precios más representativos de mi propuesta están por encima de las condiciones del mercado ya verificadas por la territorial en el proceso SA-MC-DT-CUN-001-2023, y mis precios ofertados algunos están por encima del 35.33% como podemos observar en el siguiente cuadro.

COMPARACION DE PRECIOS INVIAS CUNDINAMARCA				
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	PROCESO SA-MC-DT-CUN-002-2023	PROPUESTA IP-DT-CUN-002-2023	DIFERENCIA RESPECTO A MI PROPUESTA
Remoción de derrumbes	m3	13.832,00	$ 18.121,00	14,20%
Tubería de concreto reforzado, 900 m de diámetro interior	m	956.567,00	$ 1.479.110,00	35,33%
Cuneta de concreto f'c 21 MPa vaciada in situ; no incluye la conformación de la superficie de apoyo.	m3	741.451,00	$ 764.964,00	3,07%
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase f: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	371.589,00	$ 321.200,00	-15,69%

J. EIVAR TULCAN L.
Ing. Constructor y Consultor

En el proceso en mención los ITEMS correspondiente a remoción y cargue de derrumbes, tubería en concreto clase d reforzado de diámetro 90 CM, gaviones de malla de alambre triple torsión Cuneta de concreto f'c 21 MPa vaciada in situ; no incluye la conformación de la superficie de apoyo, representan más del 60.00% del precio total del proceso los cuales considero los más representativos de los trabajos de atención de emergencias y es ahí donde se enfocan los trabajos con los cuales voy a obtener unos precios que no van a poner en riesgo la ejecución del contrato y que mantendrán el equilibrio económico de todo el proceso,.

Por lo anterior, teniendo en cuenta mi experiencia en el ramo, se tiene que mi oferta con una variación hasta del 20.00% del valor del presupuesto oficial no representa ningún riesgo para la entidad dado mi experiencia en procesos similares suscritos con INVIAS, mis relaciones comerciales, mi capacidad técnica, logística y financiera particular, que si bien es cierto puede constituir un precio bajo mas no necesariamente es artificialmente bajo que coloque en riesgo la ejecución del contrato.

Por lo anterior me ratifico en mi oferta con el compromiso que en ningún momento se verá afectados los intereses de la entidad en la ejecución del contrato que ponga en riesgo la ejecución del mismo.

Atentamente,

JORGE EIVAR TULCAN LOSADA
Proponente No. 2

En consecuencia, con lo expuesto, la propuesta es calificada como HÁBIL / ADMISIBLE

PONDERACIÓN-PROPUESTA ECONÓMICA	PROPONENTE No. 2 TULCAN L. J. EIVAR
REVISIÓN ARITMÉTICA, VALOR OFERTADO, DESGLOSE FACTOR MULTIPLICADOR	HABIL

La calificación del proponente No 2. TULCAN L. J. EIVAR en cuanto a los requisitos de ponderación - propuesta económica. es de HÁBIL / ADMISIBLE.

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Verificados los documentos solicitados en la Invitación Pública y efectuado el correspondiente análisis de los mismos, se constató lo siguiente:

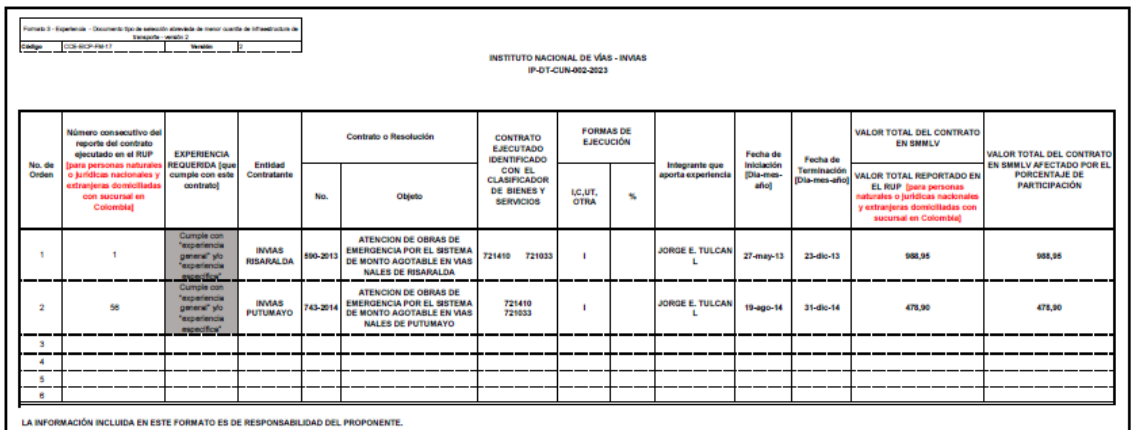
3.1 VERIFICACIÓN JURÍDICA – PROPONENTE No. 2. TULCAN L. J. EIVAR

REQUISITOS JURÍDICOS	PROPONENTE No. 5 PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS
TARJETA PROFESIONAL Y VIGENCIA	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN Formato 1	CUMPLE
ACREDITACIÓN COMO MIPYMES	CUMPLE
CONFORMACIÓN CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA
APODERADOS	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE
CERTIFICADO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORÍA	CUMPLE
CEDULA DE CIUDADANÍA DEL R/L	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL.	CUMPLE
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS R/L	CUMPLE
RUT	CUMPLE

La calificación jurídica del proponente No 2. TULCAN L. J. EIVAR en cuanto a los requisitos habilitantes es HÁBIL / ADMISIBLE, lo anterior en consecuencia con el capítulo IV REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN.

3.2 VERIFICACIÓN TÉCNICA – PROPONENTE No. 2. TULCAN L. J. EIVAR.

El proponente allega diligenciado en el Formulario, la información de su experiencia en DOS (2) contratos:



Formato 3 - Experiencia - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía de infraestructura de transporte - versión 2

Código: CCE-SICP-FM-17 Versión: 2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
IP-DT-CUN-002-2023

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA [que cumple con este contrato]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	
1	1	Cumple con "experiencia general" y/o "experiencia especifica"	INVIAS RISARALDA	590-2013	ATENCION DE OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS NALES DE RISARALDA	721410 721033	I		JORGE E. TULCAN L	27-may-13	23-dic-13	988,95	988,95
2	56	Cumple con "experiencia general" y/o "experiencia especifica"	INVIAS PUTUMAYO	743-2014	ATENCION DE OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS NALES DE PUTUMAYO	721410 721033	I		JORGE E. TULCAN L	19-ago-14	31-dic-14	478,90	478,90
3													
4													
5													
6													

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

El proponente allega los siguientes soportes:

1. Contrato No. 590: "ATENCIÓN OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN CARRETERAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARANDA "

 Acta de entrega y recibo definitivo de obra, donde el proponente No. 2. TULCAN L. J. EIVAR tiene una participación en el contrato del 100%, quien aporta la experiencia es el señor Jorge E. Tulcan L.

 Información del contrato para validación de la experiencia:

 Entidad contratante: Instituto Nacional de Vías – Dirección Territorial Risaralda
 Valor Total ejecutado del contrato No. 590 - 2013: $ 582.983.495,75
 Valor total ejecutado afectado por el porcentaje de participación: $ 582.983.495,75
 Fecha de iniciación: 27-05-2013
 Fecha de finalización: 24-12-2013



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARIA GENERAL TECNICA
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CÓDIGO: MSE-FR-24 | VERSIÓN: 2 | PÁGINA: 1 DE 3 | FECHA: 24 12 13

UNIDAD EJECUTORA: ATENCION DE EMERGENCIAS — DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA
CONTRATO DE OBRA No: 590 DE 2013
OBJETO DEL CONTRATO: ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN CARRETERAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA
ALCANCE CONTRACTUAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 582.983.598,00
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 27 DE 5 DE 2013
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO: 24 DE 12 DE 2013
CONTRATISTA: JORGE EIVAR TULCAN LOSADA
GESTOR TECNICO DE CONTRATO: EUGIN MEJIA CARDAMO
INTERVENTOR: NO APLICA
CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:

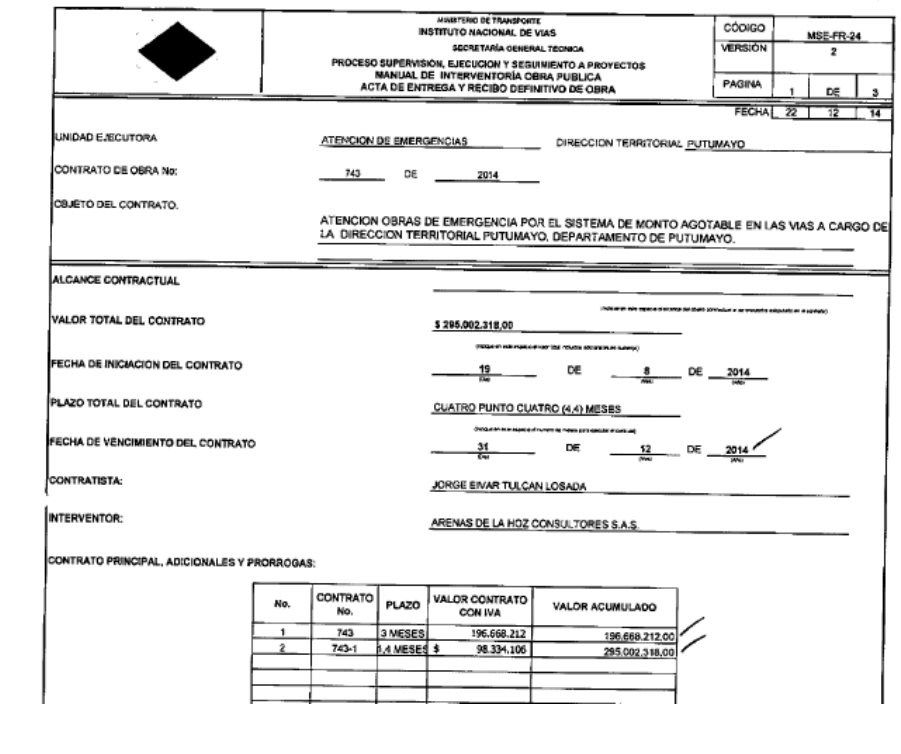
No.	CONTRATO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	590	HASTA 31/12/2013	388.683.598,00	388.683.598,00
2	590-1		50.000.000,00	438.683.598,00
3	590-2		89.600.000,00	528.283.598,00
4	590-3		54.700.000,00	582.983.598,00

2. Contrato 743 - 2014: ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO. DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

 Acta de entrega y recibo definitivo de obra, donde el proponente No. 2. TULCAN L. J. EIVAR tiene una participación en el contrato del 100%, quien aporta la experiencia es el señor Jorge E. Tulcan L.

 Información del contrato para validación de la experiencia:

 Entidad contratante: Instituto Nacional de Vías – Dirección Territorial Putumayo
 Valor Total ejecutado del contrato No. 743 - 2014: $ 582.983.495,75
 Valor total ejecutado afectado por el porcentaje de participación: $ 295.001.678
 Fecha de iniciación: 19-08-2014
 Fecha de finalización: 31-12-2014



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARÍA GENERAL TECNICA
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CÓDIGO: MSE-FR-24 | VERSIÓN: 2 | PAGINA: 1 DE 3

FECHA: 22 12 14

UNIDAD EJECUTORA: ATENCION DE EMERGENCIAS — DIRECCION TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 743 DE 2014

OBJETO DEL CONTRATO: ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL PUTUMAYO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

ALCANCE CONTRACTUAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 295.002.318,00

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 19 (Día) DE 8 (Mes) DE 2014 (Año)

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO PUNTO CUATRO (4,4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO: 31 (Día) DE 12 (Mes) DE 2014 (Año)

CONTRATISTA: JORGE EIVAR TULCAN LOSADA

INTERVENTOR: ARENAS DE LA HOZ CONSULTORES S.A.S.

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:

No.	CONTRATO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	743	3 MESES	196.668.212	196.668.212,00
2	743-1	1,4 MESES	$ 98.334.106	295.002.318,00

Teniendo en cuenta lo establecido en la invitación, numeral 4.5.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA, la cual dice "*PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: REMOCIÓN DE DERRUMBES O MOVIMIENTO DE TIERRAS*" y "*El valor ejecutado del ítem de remoción de derrumbes de uno de los contratos debe corresponder como mínimo del 70% del Presupuesto Oficial.",* es posible evidenciar que los documentos allegados por el proponente No. 2. TULCAN L. J. EIVAR, cumplen con la experiencia solicitada, toda vez que, los contratos relacionados cumplen con la experiencia solicitada, así mismo al revisar el ítem de derrumbes correspondiente a como mínimo del 70% del Presupuesto Oficial ($ 116.000.000,00)

En consecuencia, con lo expuesto, el Proponente No. No. 2. TULCAN L. J. EIVAR, se considera HÁBIL / ADMISIBLE de acuerdo con lo descrito en el numeral 4.5.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA de la Invitación Pública IP-DT-CUN-002-2023.

REQUISITOS TÉCNICOS	2. TULCAN L. J. EIVAR
EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA	HÁBIL

3.2 VERIFICACIÓN FINANCIERA – PROPONENTE No. 2. TULCAN L. J. EIVAR

Se evaluó a partir de la información suministrada y de acuerdo con el procedimiento establecido en la invitación pública. Capacidad Financiera (Admisible / No Admisible).

Verificados los documentos solicitados en invitación pública y efectuado el correspondiente análisis financiero de los mismos, todos los proponentes tienen calificación de HABIL/ADMISIBLE.

REQUISITOS FINANCIEROS	2. TULCAN L. J. EIVAR
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL

3.3 VERIFICACIÓN RESIDUAL – PROPONENTE No. 2. TULCAN L. J. EIVAR

Teniendo en cuenta lo descrito en el numeral 4.7 CAPACIDAD RESIDUAL de la Invitación Pública IP-DT-CUN-002-2023, se considera HABIL al proponente No. 2 TULCAN L. J. EIVAR.

REQUISITOS CAPACIDAD RESIDUAL	2. TULCAN L. J. EIVAR
CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	HÁBIL

La calificación residual del proponente 2. TULCAN L. J. EIVAR, en cuanto a los requisitos de capacidad residual habilitantes es HÁBIL / ADMISIBLE.

4. RESUMEN VERIFICACIÓN PONDERACIÓN – PROPUESTA ECONÓMICA Y REQUISITOS HABILITANTES

Orden de elegibilidad	No. Propuesta	Proponente	Requisitos de Ponderación Propuesta Económica	Requisitos jurídicos	Requisitos Técnicos	Requisitos Financieros	Requisitos Capacidad residual
1	2	TULCAN L. J. EIVAR	HÁBIL / ADMISIBLE	HÁBIL / ADMISIBLE	HÁBIL / ADMISIBLE	HÁBIL / ADMISIBLE	HÁBIL / ADMISIBLE

En consecuencia, con lo expuesto, la propuesta que se recomienda como potencial adjudicatario, al Proponente No 2. TULCAN L. J. EIVAR, con un valor ofertado de NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($92.804.761,00).

5. PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN

ING. YESSICA VIVIANA TELLEZ TORRES
EVALUACIÓN TÉCNICA

Abo. MARIA STEPHANE CORREDOR RODRIGUEZ
EVALUACIÓN JURIDICA

Vo.Bo.

GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA (E)